

## **CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**

*ANUNCIO de 17 de febrero de 2021 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Alconchel 2020.2", ubicada en el término municipal de Barcarrota (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/54/20. (2021080195)*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Alconchel 2020.2", ubicada en el término municipal de Barcarrota (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Alter Enersun S.A.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Alter Enersun S.A., con C.I.F. A-06560627 y con domicilio social en Paseo Fluvial n.º 15, 1.ª planta, 06011 Badajoz (Badajoz).
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 5, parcela 82, del término municipal de Barcarrota, Badajoz, cuya referencia catastral es: 06016A005000820000ZX.
- Características de la instalación:
  - Nombre de la instalación: Planta solar fotovoltaica "Alconchel 2020.2".
  - Instalación solar fotovoltaica de 10,15 MW de potencia instalada, limitada por software a 10 MW, compuesta por 58 inversores de 175 kVA cada uno, y 22.624 módulos fotovoltaicos de 530 Wp cada uno.
  - Centro de transformación: 2 centros de transformación con 58 inversores de 175 kVA y dos transformadores de 6.300 kVA 0,8/30 kV.
  - Subestación transformadora: Subestación transformadora "BARCARROTA 2020" con transformador de potencia trifásico 30/66 kV, 10 MVA, servicio intemperie.
  - Línea subterránea de evacuación de longitud 207,05 metros, con origen en la subestación transformadora de la planta y final en la SET Barcarrota 66 kV (propiedad de Endesa Distribución Eléctrica S.L.)



- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 4.511.920,84 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web [industriaextremadura.juntaex.es](http://industriaextremadura.juntaex.es), y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado Organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 17 de febrero de 2021. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.